

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 036-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 31 de Enero del 2001



CONSIDERANDO:

Que el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional", establecen las condiciones para el encargo de puesto a servidores de la Administración Pública;



Que, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, es necesario regularizar el encargo del puesto de Director Ejecutivo de Vigilancia Nutricional del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional de Salud, al profesional Médico **PERCY RAÚL MIRANDA LANSCHWAGER**;

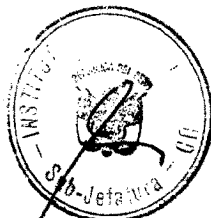
Que mediante Resolución Jefatural N° 290-2000-J-OPD/INS se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año fiscal 2001 del Sector 11, Pliego 131 – Instituto Nacional de Salud;

Estando a lo propuesto por la Dirección General del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición;



Con opinión favorable de la Dirección General de Administración, de la Dirección Ejecutiva de Personal, de la Dirección General de Asesoría Jurídica y visto bueno de la Sub-Jefatura; y

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 178-95-SA/DM;



OER
ste Ardu
P

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR en vía de regularización a partir del 01 de enero del 2001 el puesto de Director Ejecutivo, Nivel C-3, de la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Nutricional del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, PUP 127110, SIAF 0016 del Instituto Nacional de Salud, al profesional Médico **PERCY RAÚL MIRANDA LANGSCHWAGER**.

Artículo 2°.- REMITIR la presente resolución a los órganos de la entidad que corresponda, interesado y legajo personal.

Regístrese y comuníquese



Eduardo Salazar Lindo
DR. EDUARDO SALAZAR LINDO
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
fotostática es exactamente igual al original
que he tenido a la vista y que he devuelto
al acto al interesado.

Lima, 06/06/2001



Carlos Velásquez de Velasco
DR. CARLOS VELASQUEZ DE VELASCO
FEDATARIO